

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRARCARGOCORP S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veinte, a las 09h30 am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Puerto Santa Ana Mz. 1 solar 8-1, Edificio TORRES BELLINI I y II estudio 7, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALLTRANSCARGOCORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora Ana Maria Rosero Lavayen, por sus propios derechos propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 799 votos.

Preside la Junta el señor Rodolfo De la Rosa Rosero designado para el acto, y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, señora Ana Maria Rosero Lavayen, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Se encuentra presente y ha sido debidamente convocado al Comisario de la compañía el Lcdo. Roger Arreaga Bohorquez.

La accionista concurrente que representa el 99,99 % del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ordena se verifique por secretaría el quorum reglamentario, verificado el mismo, la accionista presente resuelve constituirse en Junta General en virtud de que la accionista la señora Lucía Taina Wittong Lavayen propietaria de (1) acción se encuentra fuera del país. En este estado se pasa a tratar el siguiente orden del día:

***UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances y situación financiera de la Compañía en el ejercicio económico 2019*

***DOS:** Conocer y Resolver sobre informe del administrador por el ejercicio económico 2019.*

***TRES:** Conocer y Resolver sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

***CUATRO:** Conocer y Resolver sobre las utilidades del ejercicio si las hubiere y su destino.*

***QUINTO:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario por el ejercicio económico 2019.*

El presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos y resuelven:

UNO: Aprobar los balances y situación financiera del ejercicio económico 2019.

DOS: Aprobar el informe del Administrador perteneciente al ejercicio económico 2019.

TRES: Aprobar el informe del Comisario perteneciente al ejercicio económico 2019.

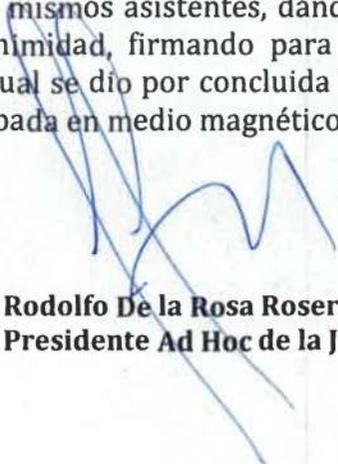
CUATRO: El balance aprobado arroja una utilidad neta de \$ 1,863.24 de la cual las accionistas concurrentes resuelven cobrarla en el transcurso del año.

CINCO: Se nombra como comisario al Lcdo. Roger Arreaga Bohorquez por período fiscal 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala La Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretario de la Junta, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 10h35. Se deja constancia que esta Junta ha sido grabada en medio magnético.



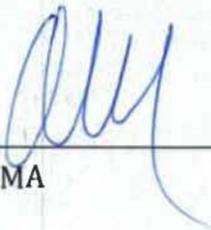
Ana Rosero Lavayen.
Secretaria Ad Hoc de la Junta
Accionista



Rodolfo De la Rosa Rosero
Presidente Ad Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRADE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2020.

- 1) ANA MARIA ROSERO LAVAYEN, propietaria de 799 acciones con derecho a 799 votos.



FIRMA

El Capital Social de la Compañía es de US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una.

LO CERTIFICO.-


Ana Maria Rosero Lavayen
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
Accionista.